



El rol del auditor y su impacto en la gestión de las instituciones educativas del Cantón Portoviejo

The role of the auditor and its impact on the management of educational institutions in the Canton Portoviejo

O papel do auditor e seu impacto na gestão das instituições de ensino do Cantão de Portoviejo

Evelyn Stefanía Cabrera- Pinargote ^I
ecabrera1584@utm.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0002-3548-766X>

Liceth Monserrate Zambrano-Gorozabel ^{II}
lzambrano4701@utm.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0003-0457-9999>

María Fernanda Mendoza-Saltos ^{III}
fernanda.mendoza@utm.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0002-9518-8522>

Gregorio Rigoberto Palma-Macías ^{IV}
gregorio.palma@utm.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0002-1058-5159>

Correspondencia: fernanda.mendoza@utm.edu.ec

Ciencias de la educación
Artículo de investigación

***Recibido:** 20 de agosto de 2020 ***Aceptado:** 27 de septiembre de 2020 * **Publicado:** 17 de Octubre de 2020

- I. Ingeniera en Auditoria Contador Público, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- II. Ingeniera En Auditoria Contador Público, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- III. Magíster en Contabilidad y Auditoria, Contador Público Autorizado, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- IV. Diplomado Superior en Diseño de Proyectos, Economista, Licenciado en Física y Matemáticas, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

Resumen

El rol del auditor en las instituciones educativas ha tenido un impacto significativo en la calidad de la educación. Las auditorías proveen a las autoridades y al sistema educativo una evaluación externa de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de calidad educativa. Esta investigación tuvo como objetivo determinar el rol del auditor y su impacto en la gestión de las instituciones educativas del cantón Portoviejo. La metodología de la investigación fue de tipo no experimental, de campo, analítica y bibliográfica. La población considerada fueron los auditores educativos, los líderes del equipo de auditoría de la Zona 4 de educación, Manabí- Santo Domingo de los Tsáchilas y el Director Distrital de Portoviejo. Se aplicó una encuesta de 10 ítems a los auditores educativos, entrevista a los líderes del equipo de auditoría de la Zona 4 de educación y al Director Distrital de Portoviejo. Entre los principales resultados obtenidos se demostró la importancia del auditor en evaluar la gestión de los diferentes funcionarios de las unidades educativas estableciendo planes de mejoras y no medidas de sanción o punitivas. Existen cuatro auditores educativos en la Zona 4 de educación lo cual imposibilita con la planificación de las auditorías, incidiendo significativamente en el seguimiento y cumplimiento de los estándares educativos que se deben alcanzar.

Palabras claves: Auditor; rol; calidad; educación; proceso; impacto.

Abstract

The role of the auditor in educational institutions has had a significant impact on the quality of education. The audits provide the authorities and the educational system with an external evaluation of the quality and levels of achievement reached by the institutions in relation to educational quality standards. This research aimed to determine the role of the auditor and its impact on the management of educational institutions in the Portoviejo canton. The research methodology was non-experimental, field, analytical and bibliographic. The population considered were the educational auditors, the leaders of the audit team of Zone 4 of education, Manabí-Santo Domingo de los Tsáchilas and the District Director of Portoviejo. A 10-item survey was applied to the educational auditors, interviewing the leaders of the Zone 4 education audit team and the District Director of Portoviejo. Among the main results obtained, the importance of the auditor in evaluating the management of the different officials of the

educational units was demonstrated, establishing improvement plans and not sanctioning or punitive measures. There are four educational auditors in Zone 4 of education, which makes it impossible to plan audits, significantly affecting the monitoring and compliance with the educational standards that must be achieved.

Keywords: Auditor; role; quality; education; process; impact.

Resumo

O papel do auditor nas instituições de ensino teve um impacto significativo na qualidade do ensino. As auditorias fornecem às autoridades e ao sistema educacional uma avaliação externa da qualidade e dos níveis de desempenho alcançados pelas instituições em relação aos padrões de qualidade educacional. Esta pesquisa teve como objetivo determinar o papel do auditor e o seu impacto na gestão das instituições de ensino do cantão de Portoviejo. A metodologia da pesquisa foi não experimental, de campo, analítica e bibliográfica. A população considerada foram os auditores educacionais, os líderes da equipe de auditoria da Zona 4 de educação, Manabí-Santo Domingo de los Tsáchilas e o Diretor Distrital de Portoviejo. Uma pesquisa de 10 itens foi aplicada aos auditores educacionais, entrevistando os líderes da equipe de auditoria educacional da Zona 4 e o Diretor Distrital de Portoviejo. Dentre os principais resultados obtidos, ficou demonstrada a importância do auditor na avaliação da gestão dos diferentes dirigentes das unidades educacionais, estabelecendo planos de melhoria e não medidas sancionatórias ou punitivas. Existem quatro auditores educacionais na Zona 4 de educação, o que impossibilita o planejamento de auditorias, afetando significativamente o acompanhamento e o cumprimento dos padrões educacionais que devem ser alcançados.

Palavras-chave: Auditor; Função; qualidade; Educação; processo; impacto.

Introducción

Gran parte de los trabajos de investigación y desarrollo que están siendo llevados a cabo en distintas instituciones se concentran en los aspectos de la realización de auditorías en relación al área a auditar, por ende el presente trabajo de investigación se enfocó en el rol del auditor en la gestión de las instituciones educativas del cantón Portoviejo, puesto que, entre una de sus funciones consta el contribuir que las gestiones realizadas mejoren y estén en constante control y

monitoreo, logrando que el servicio de la educación sea uno de los mejores y de calidad dentro de los sectores del Ecuador, aportando al crecimiento y desarrollo del país.

Las auditorías son importantes en todos los ámbitos tales como empresariales, gubernamentales, ONGS, otorgando un valor agregado porque se entiende que se están realizando evaluaciones continuas ya sea a la gestión o a los recursos financieros que la entidad o empresa posee.

La auditoría y en especial la educativa pese a su importancia en la actualidad no ha sido visibilizada y estudiada en gran magnitud en el contexto actual, puesto que el proceso educativo es fundamental para la formación de calidad de niños, jóvenes y adultos en un sentido integral del ser humano.

Actualmente estamos en un mundo globalizado donde la educación es considerada como un aspecto esencial en los que cada gobierno y representante debe aplicar esfuerzos para garantizar una educación de calidad, como lo describe Bonilla acerca de la importancia de la educación:

Se ha reconocido que la educación es uno de los principales factores que influye en el desarrollo de los pueblos y de la humanidad entera; es por esto que los gobiernos destinan recursos económicos y potencian su talento humano para establecer políticas y acciones sostenibles para mejorar la calidad de la educación de cada país. (2014, p.9)

A criterio de los funcionarios del Ministerio de Educación los estándares de calidad se encuentran por debajo del estándar internacional, por lo cual se desarrolló un Manual de Auditoría de Calidad, donde se encuentra establecido el proceso que deben llevar los auditores educativos que no son más que los evaluadores de la situación en la que se encuentran las instituciones educativas para brindar planes de mejores y así garantizar que la gestión de los directivos es la adecuada.

Para Aguerro la auditoría educativa en su contexto general “es un seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos y de gestión, permite una retroalimentación de los procesos evaluados

que brinda información de los principales resultados para la toma de decisiones y el control del cumplimiento de las normas.” (2013, p.7)

La gestión educativa “se interesa en acompañar y brindar asistencia técnica además de monitorear y evaluar a las instituciones en el marco de los procesos de innovación para su mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales con calidad y equidad” (Aguerrondo, 2013, p.5).

En este sentido referirse a aspectos educativos de calidad y calidez en la educación es una necesidad de primer orden por los efectos que ocasiona en el crecimiento y desarrollo en los países, regiones y localidades. Las políticas públicas deben responder a los requerimientos de las comunidades y de manera explícita con la formación continua y permanente del sector educativo. A nivel de América Latina existen varios países que aplicaron estrategias para mejorar la calidad del servicio educativo:

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú han desarrollado planes y programas para optimizar, mejorar, evaluar, controlar la gestión educativa y sus resultados. Se suman a estas acciones los aportes de organismos internacionales como Unesco con el Programa de Educación para Todos con sus siglas EPT y la organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la Cultura con el programa Metas 2021. (Bonilla, 2014, p.9)

En el caso de Ecuador, han existido varios modelos de supervisión educativa los cuales no han respondido a la realidad y particularmente por los resultados pocos alentadores que no reflejan la situación educativa de manera real, en la actualidad a través de las evaluaciones de los auditores se espera crear mejoras para la gestión educativa y una educación que se acerque cada vez más a la calidad.

En los actuales momentos son muchos los problemas que enfrenta el país en cuanto a la calidad de los servicios educativos y particularmente en la Provincia de Manabí, donde existe un desconocimiento casi total de los fines que el rol del auditor persigue, adicionalmente que no se tiene una certeza del nivel de conocimiento sobre la gestión del proceso que se realiza en las demás zonas del país.

La complejidad del proceso para formarse como auditor educativo ha tenido como consecuencia que haya déficit en la cantidad de auditores educativos en el país, específicamente en la Zona 4 que abarca la Provincia de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Al existir desconocimiento del proceso, gestión y al no difundirse las normativas y la importancia que tienen los auditores educativos en las unidades de educación inicial, básica y superior del Cantón Portoviejo, provoca que no se alcancen los objetivos establecidos y que la gestión administrativa, pedagógica y la seguridad escolar no se encuentren controlados, siendo perjudicados tanto los niños, niñas y adolescentes, así como la sociedad en general.

Por lo cual se genera el problema de que si la gestión eficaz y eficiente dependerá de las auditorías educativas realizadas por los auditores o si los centros educativos pueden funcionar de forma correcta sin estos exámenes.

El propósito de la investigación fue determinar el aporte del auditor educativo en la gestión de las instituciones educativas del cantón Portoviejo, describir las funciones que comprende su trabajo, la reglamentación del Ministerio de Educación y el proceso que se encuentra estandarizado para las instituciones educativas en cualquiera de sus modalidades.

Fundamentación teórica

Disposiciones legales

Dentro de la normativa relacionada con la auditoría educativa y la ley de educación se encuentran las siguientes:

1. Constitución de la República del Ecuador

La Carta Magna de los ecuatorianos referente a la educación en su artículo 26 expresa:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.16)

Así mismo en su artículo 27 tipifica:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.16)

En base a la normativa constitucional vigente se deduce la importancia que cumple el auditor educativo dado la importancia del sector educativo en el contexto del desarrollo del país.

2. Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI

Para el cumplimiento de las auditorías educativas en la LOEI se encuentra establecido la acción de control para su correcta aplicación.

Artículo 130.- De Control: el control de las actividades del Sistema Nacional de educación será de dos clases: interno y externo. La autoridad Educativa Nacional realizará el control interno a través de los auditores educativos observando lo dispuesto en el artículo 226 de la Constitución de la República; el control externo lo ejercerá la ciudadanía de conformidad con las disposiciones del artículo 95 de la misma norma suprema, sin perjuicio de la acción de la Contraloría General del Estado. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015, p.68)

Partiendo de lo señalado en la constitución de la República del Ecuador se establece en la LOEI como mecanismo de control a las auditorías educativas tipificando su existencia y aplicación en las instituciones educativas y que las autoridades están en la obligación de participar en el proceso activamente.

3. Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Para mejor cumplimiento y goce del derecho a la educación de las personas es necesario complementar con la debida fundamentación técnica educativa los preceptos de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Artículo 310.- Auditor educativo: Los auditores educativos tienen como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa. El informe de auditoría, publicado como producto de ello, les proporciona a los representantes legales, a la institución educativa y a la comunidad más amplia, datos sobre la calidad de la educación en los centros educativos, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015, p.89)

4. Manual de auditoría de Calidad versión 2.0 para la realización de las auditorías

Instrumento donde se detallan los procesos y procedimientos que deben seguir los auditores para el cumplimiento de su función en el trabajo con la institución educativa y sus relaciones con los niveles desconcentrados; establece su responsabilidad, tareas, participación, lugar en la estructura y principios éticos al desempeñar su labor.

5. Acuerdo Ministerial Nro. 0223-13 de 15 de julio de 2013 Asesores y Auditores Educativos

Expide la Normativa para llenar las vacantes de Asesores Educativos y Auditores Educativos.

Funciones del auditor educativo

Unos de los aspectos que tienen importancia en las disposiciones legales en el ámbito de la auditoría educativa es el Manual de Auditoría de Calidad, el cual es un instrumento donde se detallan los procesos y procedimientos que deben seguir los auditores, para el cumplimiento de su función en el trabajo con la institución educativa y sus relaciones con los niveles desconcentrados; establece su responsabilidad, tareas, participación, lugar en la estructura y principios éticos al desempeñar su labor. Finalmente, contienen los instrumentos técnicos para que el auditor pueda cumplir con su misión.

El uso de este Manual de Auditoría de calidad es de carácter obligatorio para las funciones de auditor educativo respecto a los lineamientos.

Entre las competencias podemos mencionar que los auditores educativos tienen como función principal proporcionar a las autoridades y al sistema educativo la información oportuna y concreta sobre la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones educativas con el fin de ayudarlas a gestionar la mejora, el desarrollo y la transformación.

Entre las competencias referentes al Nuevo Modelo de Apoyo y Seguimiento a la gestión educativa en el Ecuador tenemos:

- Pensar críticamente: Capacidad de realizar inferencias sobre la base de información recopilada para establecer estados de situación.
- Redactar: utilizar un lenguaje claro, pertinente y ajustado a las normas para elaborar textos que configuren informes de auditoría.
- Evaluar: valorar los resultados alcanzados en la gestión educativa institucional.
- Usar tecnologías de información y comunicación: Capacidad de aplicar las tecnologías de información y comunicación para el desempeño de su rol.
- Planificar: capacidad de establecer previsiones para asegurar la ejecución exitosa de la auditoría educativa.
- Organizar: Capacidad para determinar procedimientos técnicos y recursos para la ejecución de la auditoría educativa.

- Comunicar: Capacidad para informar a los actores educativos sobre el objeto, procesos y resultados de la auditoría.
- Controlar: Verificación del cumplimiento de normativas, procesos y resultados institucionales.

Estas competencias están relacionadas con indicadores que deben ser cumplidos a cabalidad que ayuden a que la realización de la auditoría sea lo más oportuna confiable y sobre todo que favorezca a la calidad de la educación.

En el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a Gestión Educativa se especifican como funciones del auditor educativo las siguientes:

1. Proveer información válida y confiable tanto a la unidad escolar como a las instancias superiores que permita conocer el estado de situación y sus cambios, a fin de poder asistir a los centros educativos y definir el tipo de ayuda que necesitan para potenciar sus resultados.
2. Realizar el diagnóstico de la situación: identificar los problemas del sistema educativo y de las instituciones sobre la base de las evaluaciones realizadas por el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas (SER) y de los datos que el nuevo Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa genere de manera sistemática a través de sus propias bases de datos y de las unidades de estadística educativa existentes.

Proceso de las auditorías educativas

Como ya se ha mencionado el alcance de la auditoría educativa abarca todas las instituciones educativas de cualquier régimen, nivel, modalidad y tipo de sostenimiento del sistema educativo del país. Está enfocada a verificar los planes, programas, procesos, proyectos, actividades y/o normativas específicas.

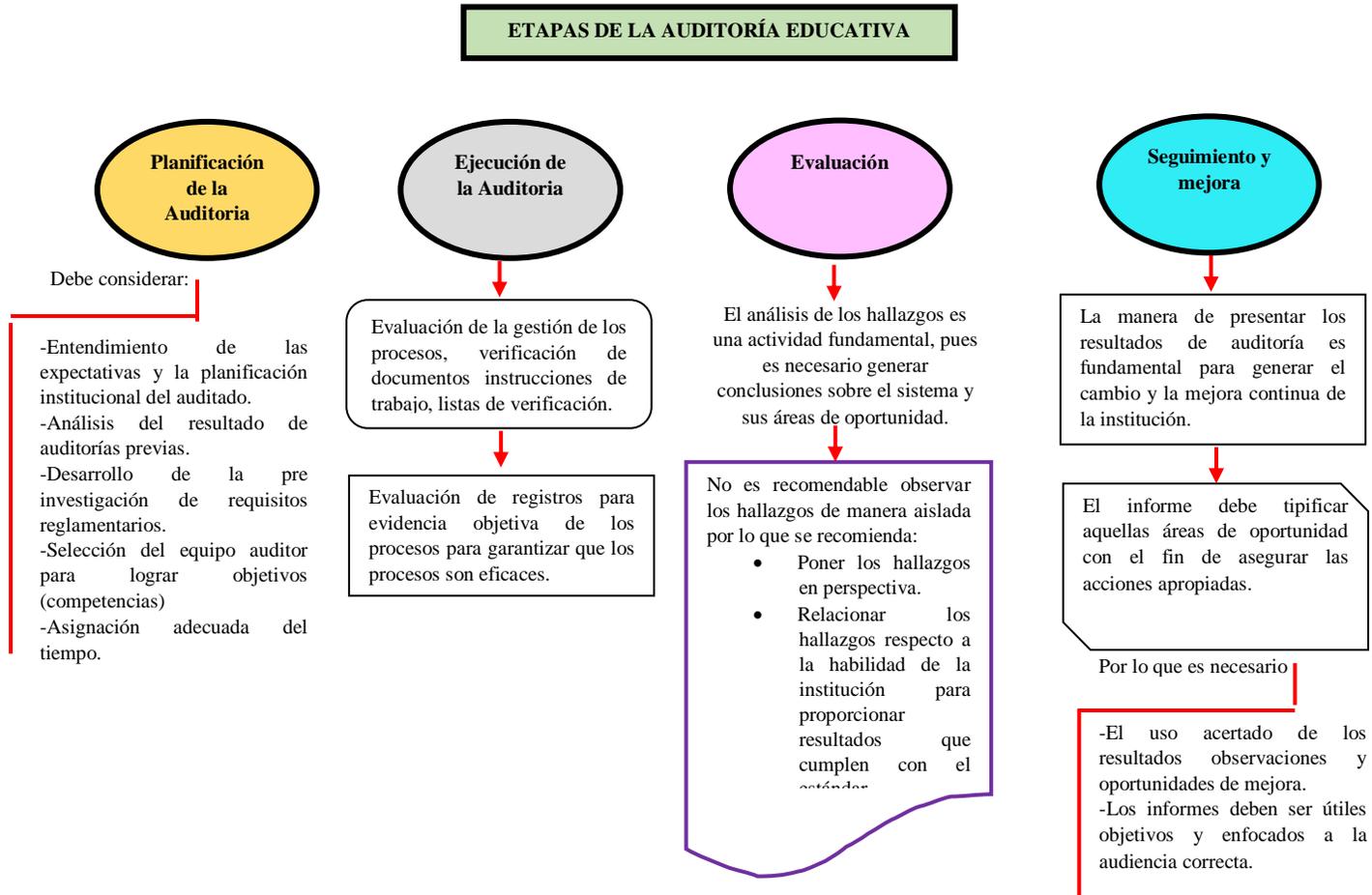
Los hallazgos de la auditoría educativa proveen una medida objetiva de la situación de la institución y tienen como propósito, ayudar a gestionar su creación, mejora, desarrollo y transformación.

De acuerdo a la investigación de los Auditores Educativos de la Zona 4 de educación Manabí-Santo domingo de los Tsáchilas en la entrevista realizada, los auditores tienen un proceso

establecido para las auditorías educativas en la cual se realiza una planificación semestral y es aprobado por el subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación y el Director Nacional.

En el gráfico# 1 se presentan las etapas de la auditoría educativa en las IE de acuerdo al Manual de Auditoría de Calidad versión 2.0 (2016) del Ministerio de Educación.

GRÁFICO # 1



Dentro de las etapas antes mencionadas el auditor debe revisar componentes para determinar en qué rango se encuentra la institución que ha sido evaluada.

Los componentes que se evalúan en el proceso de las auditorías educativas de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional con sus siglas (PEI) del Ministerio de Educación (2017) son:

1. Componente de gestión administrativa.

- Organización institucional
- Desarrollo profesional
- Información y comunicación
- Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios

2. Componente de gestión pedagógica.

- Enseñanza y aprendizaje
- Consejería estudiantil

3. Componente de servicios educativos

- Formulario de préstamos y entrega recepción de insumos
- Libros
- Uniformes

4. Componente sistema integral de gestión de riesgos laborales

- Gestión de riesgos y protección

5. Componente de convivencia

- Convivencia y participación escolar
- Alianzas estratégicas de cooperación para el desarrollo

En la evaluación situacional de la institución se determinan los siguientes rangos establecidos por las autoridades, información proporcionada por los auditores educativos de la zona 4 de educación:

Tabla # 1

RANGO SITUACIONAL DE INSTITUCIONES	
De 0-29.99%	Rojo: no cumple con los estándares
De 30-60.99%	Amarillo: está en proceso
De 70% hacia adelante	Verde: cumple con estándares

Fuente: Auditores educativos, Zona 4 de Educación.

El Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa del Ministerio de Educación (2017) detalla los diez procesos y sus procedimientos que regulan el trabajo del auditor educativo.

1. Asesoramiento en la gestión escolar de la institución educativa orientado al logro de los estándares de calidad educativa.
2. Asesoramiento en la gestión de conocimiento y en la organización de comunidades de aprendizaje.
3. Asesoramiento en el análisis cuantitativo y cualitativo del desempeño de los estudiantes con base en los criterios curriculares y los estándares de aprendizaje.
4. Promoción del diseño de estrategias didácticas dirigidas a aumentar los niveles de comprensión de los contenidos curriculares.
5. Colaboración en el lineamiento de la gestión de los aprendizajes y los planes de recuperación y de nivelación pedagógica y acompañamiento a la mejora de los desempeños de todos los estudiantes.
6. Colaboración con el consejo ejecutivo en la organización del desarrollo profesional docente directivo.
7. Ayuda a establecer relaciones con la comunidad para sostener los proyectos educativos institucionales del circuito.

Existen visitas de auditoría regular y especial cuya proporción por año es de 65% y 35% respectivamente. Cada centro debe ser visitado de manera regular por lo menos una vez cada cinco años. (Macías, K. comunicación personal, 3 de febrero de 2020)

De acuerdo a Boada et al (2015) existen dos tipos de auditoría establecidos en el Manual de Auditoría de calidad del Ministerio de Educación los cuales son:

Tabla # 2

TIPOS DE AUDITORÍA EDUCATIVA	
AUDITORÍA REGULAR	AUDITORÍA ESPECIAL
Por su alcance está dividida en: Auditoría Regular General (ARG) Auditoría específica (ARE) Dentro de los procesos de Auditoría regular se destacan: 1. Evaluación del cumplimiento del PEI (Art. 88 RLOEI) 2. Verificación de la legalidad de acciones (Art. 317, 318)	Incluye visita en el marco de la creación, funcionamiento inicial y fiscalización de una institución educativa, con el objeto de verificar el grado de observancia de las obligaciones de los representantes legales y cumplimiento de los estándares educativos.

Fuente: Manual de la Auditoría de Calidad del Ministerio de Educación.

Los auditores educativos, en todos los tipos de auditoría, elaborarán y presentarán el Informe final de Auditoría Educativa y el Acta Final de Auditoría Educativa.

La misma que debe ser extendida por quintuplicado y en la que se deben consignar los hechos constatados y las observaciones correspondientes. Dicha acta debe ser firmada conjuntamente por los miembros del equipo de auditores educativos que realicen la visita y por la máxima autoridad de la institución educativa. Un ejemplar del acta debe quedar en la institución, otro debe enviarse al Distrito, un tercero, al Nivel Zonal, un cuarto, a la Administración del Circuito, y el quinto ejemplar, al Gobierno Escolar de la institución educativa. (Boada et al, .2015, p.21)

Metodología

La metodología de la investigación fue de tipo no experimental, de campo, analítica y bibliográfica. La población fue de 4 auditores educativos de la Zona 4 de educación Manabí-Santo Domingo de los Tsáchilas. Se aplicó una encuesta a los auditores educativos. Los resultados de las encuestas fueron analizados mediante el software estadístico SPSS.

Resultados

Función de los auditores educativos

Tabla # 3

Función Auditorías		frecuencias		
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Función del Auditor ^a	EVALUADOR	4	100.0%	100.0%
Total		4	100.0%	100.0%

Fuente: Auditores educativos Zona 4 de educación.

En la siguiente tabla de respuestas múltiples, se puede observar que el 100% de los encuestados correspondientes a auditores educativos de la Zona 4 de educación determinaron que la función principal del auditor es evaluador, es decir, determinan la situación de las instituciones mediante la evaluación de sus componentes y estándares de calidad y brindan recomendaciones para su mejora continua. No establecen sanciones o medidas punitivas, ni fiscalizan las actividades realizadas, al contrario, a partir de la documentación evalúa la toma de decisiones de los directivos y comunidad educativa y establece planes de mejora.

Inconvenientes del proceso

Tabla #4

Inconvenientes		frecuencias		
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Inconvenientes del proceso de Auditoría	Falta de Auditores	2	50.0%	66.7%
	Falta de compromiso de las IE	2	50.0%	66.7%
Total		4	100.0%	133.3%

Fuente: Auditores educativos Zona 4 de educación.

En la siguiente tabla de respuestas múltiples, se puede observar que del 100% de los encuestados el 50% declaró que uno de los principales inconvenientes dentro del proceso de las auditorías es la falta de personal de auditores y el 50% restante menciona que es la falta de compromiso de las instituciones. Como se ha mencionado anteriormente, uno de los principales inconvenientes con los que cuenta la Zona 4 de educación es la falta de auditores educativos para la cantidad de instituciones con los que cuenta el cantón Portoviejo, porque no existen los debidos concursos para la asignación de tales puestos de trabajo, lo cual es una problemática para el mejoramiento continuo de las instituciones. Además de que muchas veces las instituciones son un poco recelosas con los procesos de auditorías y se niegan a brindar la documentación necesaria, lo cual perjudica notablemente a la educación de calidad a los estudiantes.

Impacto en la gestión

Tabla # 5

Impacto		frecuencias		
		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Impacto en la Gestión	Positivo	4	100.0%	100.0%
Total		4	100.0%	100.0%

Fuente: Auditores educativos Zona 4 de educación.

En la encuesta realizada al equipo de auditores el 100% manifestó que el impacto que genera las auditorías educativas en las instituciones de educación es positivo, puesto que ayuda al mejoramiento de las actividades de aprendizaje, así también en una correcta gestión educativa y administrativa, logrando que se pueda llegar a cumplir con los estándares de calidad establecidos.

Conclusiones

La auditoría educativa no es más que una evaluación a la gestión que realizan las instituciones educativas de acuerdo al manejo de la normativa, del talento humano y de la toma de decisiones para garantizar el cumplimiento de los estándares educativos y alcanzar el fin máximo que es una educación de calidad para las niñas, niños y adolescentes del país. El principal rol que cumplen los auditores es de evaluar la documentación y entorno de la institución educativa, examinando los componentes administrativos, pedagógico, de servicios educativos, de gestión de riesgos laborales y de convivencia brindando recomendaciones a los directivos para mejorar las debilidades encontradas. Sin embargo, en la Zona 4 existe poco personal para la realización de las auditorías al no existir los debidos concursos para la asignación de puestos, por lo que es primordial que las autoridades apliquen esfuerzos en la contratación de auditores educativos, ya que permitirá abarcar más instituciones educativas y servirá de guía y ayuda para los directivos y toda la comunidad educativa.

El impacto de las auditorías educativas en las instituciones es alto y sumamente positivo dado que su recomendación establece los lineamientos del proceso de mejora continua en los

componentes en los que se encuentran falencias permitiendo mejorar su gestión y así la calidad de la educación, no obstante, en la actualidad no existe un seguimiento continuo de dichas recomendaciones logrando que el proceso no alcance al máximo sus objetivos.

Referencias

1. Ministerio de Educación. (2012). Marco Legal Educativo. Toda una vida. https://www.todaunavida.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf
2. Guerrero, J. (2015). Auditoría de cumplimiento de uno de los pilares (gestión escolar) de los estándares de calidad educativa impuesto por el Ministerio de Educación aplicado al Colegio Domingo Comín. [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9991/1/UPS-GT001128.pdf>
3. Ministerio de Educación. (2016). Manual de Auditoría de Calidad Versión 2.0. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>
4. Boada, O., Donoso, B., Benavides, J., y García, R. (2015). Manual de Auditoría de Calidad. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>
5. Ronquillo, S. (2019). Sistema integrado de auditoría educativa para mejorar el proceso de evaluación docente en las universidades estatales de la Zona Ocho del Ecuador. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de Tesis Digitales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10783/Ronquillo_bs.pdf?sequence=1&isAllowed=y
6. Cejas, A. (2009). Gestión Educativa. Revista Integra Educativa, 2(3), 215-231. Recuperado en 30 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199740432009000300010&lng=es&tlng=es.

7. Miranda, S. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 7(13), 1-28. Recuperado del 30 de Agosto de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4981/498155462028/index.html>
8. Zambrano, M., Vélez, V., Escobar, M., y Armada, E. (2018). Auditoría de gestión: Fundamentos teóricos y metodológicos. Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria ISSN 2528-7842. Vol. 4. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1186/406>
9. Ministerio de Educación. (2017). Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente. Ministerio de Educación Del Ecuador, 1(978-9942-22-234-3), 98. www.educacion.gob.ec
10. López Lira, N., Sánchez González, V., Rojas Aragón, J. y Sánchez, V. (2015). La gestión institucional en un centro de educación superior mexicano en el proceso de construcción de confianza desde los enfoques de atención al sujeto. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 45 (1), 108-139. https://www.redalyc.org/pdf/270/Resumenes/Resumen_27035790005_1.pdf
11. Bonilla, R. (2014). Descripción y comparación de los sistemas de supervisión educativa en Colombia, Chile y Ecuador. [tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4454/1/T1606-MGE-Bonilla-Descripcion.pdf>
12. Benalcázar, S. (2017). Nivel de impacto de las políticas educativas del Ministerio de Educación, en la aplicación de estrategias metodológicas de los docentes de Educación General Básica en las asignaturas de Matemática y Lengua y Literatura de las instituciones educativas del Distrito 17D06 de febrero a junio de 2015. [tesis de maestría en Gerencia educativa, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina, CAN. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6263/1/T2689-MGE-Benalcazar-Nivel.pdf>

References

1. Ministry of Education. (2012). Educational Legal Framework. A lifetime. https://www.todaunavida.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf
2. Guerrero, J. (2015). Compliance audit of one of the pillars (school management) of the educational quality standards imposed by the Ministry of Education applied to the Domingo Comín School. [Undergraduate Thesis, Salesian Polytechnic University of Ecuador]. Institutional Repository of the Salesian Polytechnic University of Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9991/1/UPS-GT001128.pdf>
3. Ministry of Education. (2016). Quality Audit Manual Version 2.0. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>
4. Boada, O., Donoso, B., Benavides, J., and García, R. (2015). Quality Audit Manual. Ministry of Education. National Audit Directorate for Educational Management <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>
5. Ronquillo, S. (2019). Integrated educational audit system to improve the teacher evaluation process in the state universities of the Zona Ocho of Ecuador. [Doctoral Thesis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repository of Digital Theses of the Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10783/Ronquillo_bs.pdf?sequence=1&isAllowed=y
6. Cejas, A. (2009). Education Management. Integra Educativa Magazine, 2 (3), 215-231. Retrieved on August 30, 2020, from http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199740432009000300010&lng=es&tlng=es.
7. Miranda, S. (2016). The directive management: a concept constructed from the understandings of the educational directors of the Bogota public schools. RIDE Iberoamerican Magazine for Educational Research and Development, 7 (13), 1-28.

- Retrieved August 30, 2020, from
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4981/498155462028/index.html>
8. Zambrano, M., Vélez, V., Escobar, M., and Armada, E. (2018). Management audit: Theoretical and methodological foundations. *Mikarimin. Multidisciplinary Scientific Journal* ISSN 2528-7842. Vol. 4.
<http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1186/406>
 9. Ministry of Education. (2017). School Management, Professional Executive Performance and Professional Teacher Performance. Ministry of Education of Ecuador, 1 (978-9942-22-234-3), 98. www.educacion.gob.ec
 10. López Lira, N., Sánchez González, V., Rojas Aragón, J. and Sánchez, V. (2015). Institutional management in a Mexican higher education center in the process of building trust from the focus of attention to the subject. *Latin American Journal of Educational Studies*, 45 (1), 108-139.
https://www.redalyc.org/pdf/270/Resumenes/Resumen_27035790005_1.pdf
 11. Bonilla, R. (2014). Description and comparison of educational supervision systems in Colombia, Chile and Ecuador. [Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar]. Institutional Repository of the Andean Community Agency, CAN.
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4454/1/T1606-MGE-Bonilla-Descripcion.pdf>
 12. Benalcázar, S. (2017). Level of impact of the educational policies of the Ministry of Education, in the application of methodological strategies of the teachers of Basic General Education in the subjects of Mathematics and Language and Literature of the educational institutions of District 17D06 from February to June 2015. [thesis Master's in Educational Management, Universidad Andina Simón Bolívar]. Institutional Repository of the Andean Community Agency, CAN. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6263/1/T2689-MGE-Benalcazar-Nivel.pdf>

Referências

1. Ministério da Educação. (2012). Marco Legal Educacional. Toda uma vida.
https://www.todaunavida.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/10/ml_educativo_2012.pdf

2. Guerrero, J. (2015). Auditoria de cumprimento de um dos pilares (gestão escolar) dos padrões de qualidade educacional impostos pelo Ministério da Educação aplicados à Escola Domingo Comín. [Tese de Graduação, Universidade Politécnica Salesiana do Equador]. Repositório Institucional da Universidade Politécnica Salesiana do Equador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9991/1/UPS-GT001128.pdf>
3. Ministério da Educação. (2016). Manual de auditoria de qualidade versão 2.0. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>
4. Boada, O., Donoso, B., Benavides, J. e García, R. (2015). Manual de auditoria de qualidade. Ministério da Educação. Direccção Nacional de Auditoria para Gestão Educacional <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>
5. Ronquillo, S. (2019). Sistema integrado de auditoria educacional para melhorar o processo de avaliação de professores nas universidades estaduais da Zona Ocho do Equador. [Tese de Doutorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositório de Teses Digitais da Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10783/Ronquillo_bs.pdf?sequence=1&isAllowed=y
6. Cejas, A. (2009). Gerenciamento de educação. Revista Integra Educativa, 2 (3), 215-231. Recuperado em 30 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199740432009000300010&lng=es&tlng=es.
7. Miranda, S. (2016). A gestão diretiva: um conceito construído a partir das compreensões dos diretores pedagógicos das escolas públicas de Bogotá. RIDE Revista Ibero-americana de Pesquisa e Desenvolvimento Educacional, 7 (13), 1-28. Recuperado em 30 de agosto de 2020, em <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4981/498155462028/index.html>
8. Zambrano, M., Vélez, V., Escobar, M. e Armada, E. (2018). Auditoria de gestão: Fundamentos teóricos e metodológicos. Mikarimin. Multidisciplinary Scientific Journal ISSN 2528-7842. Vol. 4. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1186/406>

9. Ministério da Educação. (2017). Gestão Escolar, Desempenho Executivo Profissional e Desempenho Profissional Docente. Ministério da Educação do Equador, 1 (978-9942-22-234-3), 98. www.educacion.gob.ec
10. López Lira, N., Sánchez González, V., Rojas Aragón, J. e Sánchez, V. (2015). Gestão institucional em um centro de ensino superior mexicano em processo de construção de confiança a partir do foco de atenção ao assunto. Revista Latino-americana de Estudos Educacionais, 45 (1), 108–139. https://www.redalyc.org/pdf/270/Resumenes/Resumen_27035790005_1.pdf
11. Bonilla, R. (2014). Descrição e comparação dos sistemas de supervisão educacional na Colômbia, Chile e Equador. [Dissertação de mestrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositório Institucional da Agência da Comunidade Andina, CAN. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4454/1/T1606-MGE-Bonilla-Descripcion.pdf>
12. Benalcázar, S. (2017). Nível de impacto das políticas educacionais do Ministério da Educação, na aplicação das estratégias metodológicas dos professores do Ensino Básico Geral nas disciplinas de Matemática e Linguagem e Literatura das instituições de ensino do Distrito 17D06 de fevereiro a junho de 2015. [tese Mestre em Gestão Educacional, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositório Institucional da Agência da Comunidade Andina, CAN. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6263/1/T2689-MGE-Benalcazar-Nivel.pdf>

El rol del auditor y su impacto en la gestión de las instituciones educativas del Cantón Portoviejo

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).